

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

¡Ningún funcionario o aspirante a cargos públicos debería estar involucrado en hechos de violencias basadas en género!

La Red Nacional de Mujeres y sus nodos territoriales como expresión amplia y diversa del movimiento feminista y de derechos humanos, expresamos nuestro profundo rechazo y preocupación por los casos de violencia basada en género, cuyos presuntos autores son altos funcionarios del gobierno, diplomáticos o congresistas.

Estos casos tienen como común denominador las relaciones abusivas y de poder que estos hombres han ejercido sobre las mujeres víctimas, lo cual profundiza las desigualdades históricas a las que las mujeres nos enfrentamos a diario en todos los ámbitos de la vida, incluida la violencia basada en género. Por ello, rechazamos firmemente cualquier acto de violencia de este tipo, particularmente cuando se comete al interior de la institucionalidad o es perpetrado por personas encargadas de garantizar de manera integral los derechos de todas las mujeres.

A continuación, hacemos referencia a **algunas de las denuncias** que han salido a la luz pública, —teniendo claro que no necesariamente son los únicos casos— los cuales vemos con gran alarma porque, además, no conocemos avances en los procesos investigativos por parte de las entidades encargadas de llevar a cabo los respectivos procesos disciplinarios:

1. Acoso sexual presuntamente cometido por Diego Cancino mientras se desempeñaba como viceministro del Ministerio del Interior. El señor Cancino acaba de ser nombrado como presidente de la Sociedad de Activos especiales.
2. Violencia intrafamiliar presuntamente cometida por Armando Bennetti, embajador de Colombia ante la FAO.
3. Violencia intrafamiliar y acoso sexual presuntamente cometidas por Hollman Morris, actual gerente de RTVC.
4. Acoso sexual y feminicidio presuntamente cometidos por César Lorduy, actual presidente del Consejo Nacional Electoral.
5. Acoso sexual presuntamente cometido por Mauricio Lizcano mientras se desempeñaba como senador.
6. Violencia intrafamiliar y acoso sexual presuntamente cometidas por el senador Alex Florez.

Estos casos son un recordatorio de la necesidad de un cambio profundo al interior de las instituciones, por eso hacemos un llamado a las autoridades para que se avance en la investigación de estos hechos, atendiendo a los principios de celeridad y debida diligencia y se tomen medidas adecuadas para garantizar el acceso a la justicia y protección a las víctimas.

Además, instamos al gobierno nacional y a las otras ramas del poder público a que garantice que **altos cargos de toma de decisión no sean ocupados por personas que tengan procesos abiertos por violencia y vulneración de los derechos de las mujeres**, pues envía un mensaje a la sociedad sobre la falta de consecuencias hacia los perpetradores de estas formas de violencia y se continúa normalizando las violencias contra las mujeres y niñas.

Asimismo, insistimos en la que necesidad de implementar medidas para **avanzar en la promoción efectiva de acciones que contribuyan a la superación de las brechas de desigualdad, así como la promoción de los derechos de las mujeres, entre los que se encuentran el derecho fundamental a una vida libre de violencias y el derecho a la justicia.**

Desde la Red Nacional de Mujeres enviamos un mensaje de solidaridad a las mujeres víctimas de los hombres que hemos mencionado, quienes se han atrevido a denunciar, a pesar de los desafíos que esto implica. **Para ellas y todas las víctimas de violencias basadas en género, todo nuestro apoyo y respaldo siempre.**

Firman:

Red Nacional de Mujeres Nodo Barranquilla, Nodo Bogotá, Nodo Bolívar, Nodo Cauca, Nodo Chocó, Nodo Manizales, Nodo Magdalena, Nodo Magdalena Medio, Nodo Medellín, Nodo Pasto, Nodo Provincia de Ubaté, Nodo Puerto Colombia, Nodo Risaralda, Nodo San Andrés y Providencia, Nodo Santander, Nodo Tolima, Nodo Valle.